

**QUEBRADERO**

**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

*solorzano52mx@
yahoo.com.mx*
@JavierSolorzano

**A PARTIR DEL DOMINGO
VA EN SERIO**

Este domingo inicia el verdadero proceso de transformación por el cual ha optado la sociedad mexicana.

En los últimos años se han construido los nuevos escenarios que con el triunfo del partido del Presidente van a entrar en su consolidación. Con la instalación del nuevo Congreso se echarán a andar las reformas que López Obrador presentó el 5 de febrero de 2024.

El Presidente ha desarrollado una efectiva política social de la mano de una inteligente narrativa que le ha permitido llegar al final de su sexenio con la suficiente fuerza para que sus reformas pudieran materializarse.

Se pensaba que lo haría al inicio del sexenio, porque, a pesar de no tener mayorías calificadas, tenía un bono democrático que bien pudo utilizar; ya se ve por qué todo lo dejó al final de su sexenio.

Teniendo virtualmente la mayoría calificada en las dos cámaras el Presidente tiene todo para materializar sus reformas. El Plan C se alcanzó como quería el Presidente. Lo más importante era ganar el Congreso con una mayoría calificada en las dos cámaras; en Diputados la tiene y en el Senado sólo le falta un voto, el cual seguramente no será nada difícil de conseguir.

Dos senadores del PRD ya le echaron la mano al integrarse ayer a la mayoría. Sus argumentos son confusos. Cuando fueron entrevistados se tropezaban con sus palabras sin dejar del todo claro el porqué de su decisión. Uno de ellos no se atrevió a dar a conocer el número de cabezas de ganado que tiene ni tampoco el número de ranchos de su propiedad, por cierto, en Tabasco, digamos que por alguna razón se escabulló.

El domingo se va a materializar el instrumento que va a permitir que se puedan aprobar las reformas que quiere el Presidente. Son tiempos en que nadie se atreve a cuestionar propuesta alguna del inquilino de Palacio Nacional. Su sucesora se ha sumado sin cuestionamiento alguno a todas las propuestas presidenciales, el Presidente ya le ha dejado tareas concretas desde el mismísimo 1 de octubre.

Tener el control del Congreso es lo que va a fundamentar la creación de lo que han llamado un nuevo régimen. Muchos legisladores de la mayoría podrán entrar en los lamentables terrenos de que no hay necesidad de escuchar a los demás, porque con los votos que tienen no necesitan a nadie, de no ser a ellos mismos.

Una de las claves estará en la forma en que actúe la mayoría en las cámaras. La fiesta les va a durar al menos tres años siempre y cuando en las elecciones para diputados en el 2027 se le dé un giro a los equilibrios, lo cual por ahora se ve francamente lejano, porque la oposición sigue sacudida, confusa y desmovilizada por los resultados electorales.



YA ESTAMOS en el camino del nuevo régimen. Ahora veremos cómo lo quieren instrumentar. Veremos si optan por estrategias arrasadoras y totalitarias o por asumir que la democracia es la construcción de todos los individuos que componen la sociedad

Está en la Presidenta electa y en sus cámaras asumir los retos democráticos de una mayoría que no puede ser totalitaria. Hay indicadores que hacen pensar que no necesariamente están dispuestos a debatir. La reforma judicial y la desaparición de los órganos autónomos han mostrado una cerrazón en que la imposición ha estado por encima del diálogo.

Si bien tendrán enfrente una oposición diluida y dividida, también es cierto que el 2 de junio tiene matices respecto a la opinión ciudadana. La Presidenta electa se llevó el 54% de los votos, lo que quiere decir que hay un 46% de personas que no votó por ella, ya sea porque lo hizo por otra opción política o porque se abstuvo.

Ya estamos en el camino del nuevo régimen. Ahora veremos cómo lo quieren instrumentar. Veremos si optan por estrategias arrasadoras y totalitarias o por asumir que la democracia es la construcción de todos los individuos que componen la sociedad.

RESQUICIOS.

Pudiera ser que el domingo en la noche se le dé primera lectura a la reforma al Poder Judicial. Significa que podría pasar al pleno 24 horas después. Pudiera ser que el martes sea aprobada sin que importen las movilizaciones en todo el país de las y los trabajadores del Poder Judicial y los miles de estudiantes de derecho.